

## RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000107-2023/SUNAT

### DESIGNA LÍDER (TITULAR Y ALTERNO) RESPONSABLE DE COORDINAR AL INTERIOR DE LA SUNAT LOS AVANCES EN EL PROCESO DE ADHESIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

Lima, 15 de mayo de 2023

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 041-2023-PCM, se declara de interés nacional el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente encargada del seguimiento de las acciones para la adhesión del Perú a la OCDE;

Que, el numeral 13.1 del artículo 13 del citado decreto supremo dispone que, con el fin de fortalecer la coordinación de las acciones del Estado para el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, la Comisión Multisectorial requiere a los sectores y/o entidades públicas involucradas en el proceso de adhesión, la designación de un/a líder responsable de coordinar al interior de su sector o entidad, respecto a los avances en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE;

Que, el numeral 13.3 del referido artículo 13 establece que, el/la líder es designado/a mediante Resolución del Titular de la Entidad en un plazo máximo de diez (10) días hábiles de efectuado el requerimiento y, una vez efectuada dicha designación, es comunicada a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial;

Que, mediante el Oficio Múltiple N° D000013-2023-PCM-DPCM, el Presidente de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente con el objeto de realizar el seguimiento y supervisión del proceso de adhesión del Perú a la OCDE, entre otros sectores y entidades públicas, requiere a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT la designación del líder responsable de coordinar los avances en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE;

Que, a través del Informe N° 000028-2023-SUNAT/7A0000, la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos sustenta la designación de los servidores Rocio Cecilia Tamayo Torres (titular) y Miguel Angel Torres Jiménez (alterno) como líder responsable de coordinar al interior de la SUNAT respecto a los avances en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE;

Que, en ese sentido, resulta necesario la emisión de la resolución de designación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Supremo N° 041-2023-PCM;

En uso de la facultad conferida en el inciso m) del artículo 10° del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a los servidores Rocio Cecilia Tamayo Torres (titular) y Miguel Angel Torres Jiménez (alterno) como líder responsable de coordinar al interior

de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT respecto a los avances en el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente resolución a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente con el objeto de realizar el seguimiento y supervisión del proceso de adhesión del Perú a la OCDE.

Regístrese y comuníquese.

**LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO**  
**Superintendente Nacional**  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**